

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

813 *ASEVI-ASESORES VITORIA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de "ASEVI-ASESORES VITORIA, S.A.", en su reunión del día 28 de enero de 2020, acordó reducir el capital social en 15.950,54 euros, mediante la amortización de 2.654 acciones propias en autocartera, y simultáneamente ampliar el capital social en 12.116,16 euros, mediante la creación de 2016 nuevas acciones, quedando el capital social fijado en 60.003,84 euros y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias de conformidad con lo prevenido en el artículo 342 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vitoria-Gasteiz, 18 de febrero de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Timoteo González Guemes.

ID: A200010970-1